

## La imagen del liberalismo desde el diario *El Estandarte Católico* durante el gobierno de Aníbal Pinto Garmendia (1876 – 1881)<sup>1</sup>

Javier Muñoz Salas (\*)

### RESUMEN

Este artículo explora -en el contexto del enfrentamiento entre liberales e Iglesia Católica, por la secularización del estado en el siglo XIX- un elemento clave de todo conflicto: la subjetividad. Se rescatará a través del diario “El Estandarte Católico” la imagen que la Iglesia Católica se construye acerca del liberalismo y se explicarán sus principios. El artículo se divide en dos partes: primero, un marco general sobre los fundamentos del tema, el estado de la cuestión y las relaciones del periódico con el gobierno de Pinto. Finalmente, se buscará sintetizar el simbolismo conferido al liberalismo interpretando sus alcances.

Palabras clave:

Liberalismo - catolicismo - imagen - prensa - siglo XIX.

---

(\*) Profesor y Licenciado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Artículo recibido el 24 de octubre de 2011. Aceptado por el Comité Editorial el 5 de septiembre de 2012.

Correo electrónico: jrmunozs@uc.cl

<sup>1</sup> El siguiente artículo corresponde a una síntesis y relectura de: “Un monstruo de cien cabezas: La imagen del liberalismo desde el diario *El Estandarte Católico*, durante el gobierno de Aníbal Pinto Garmendia (1876-1881)”. Tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2004. Se agradece la valiosa edición y comentarios de Paulina Lorca Koch y Juan Eduardo Vargas C.

## ABSTRACT

This article explores the notion of subjectivity the context of the secularization of the state in the nineteenth century and the clash between liberals and Catholic Church. Through the analysis of the newspaper “El Estandarte Católico”, we will study the image that the Catholic Church generates about liberalism, and its principles. The article is divided two section. In the first one articulares, a general framework on the foundations of the subject, the state of the art and the connections between “El Estandarte Católico” and Pinto’s government. Finally, we eventually seek to summarize and explain the symbolism conferred to liberalism.

Keywords:

Liberalism - catholicism - image - press - nineteenth century.

### I. La prensa católica en tiempos de combate. Tensiones tradición y modernidad

*“El liberalismo es pues un monstruo de cien cabezas con los rostros respectivos que se empeña en manifestar hoy y aquí lo que por el momento y en ese lugar le conviene tener: una verdadera reunión de errores, carece de unidad su doctrina como carece de lealtad para sus correligionarios y de franqueza para manifestarse consecuentemente”.*

*El Estandarte Católico, 12 de enero de 1876.*

El proceso de laicización del estado y las cuestiones teológicas durante el siglo XIX, fueron un capítulo ineludible para comprender el desarrollo político e institucional de Chile. Generaron un debate intenso que se arrastraba desde la independencia, decantando en una descomposición de la antigua tradición que unía Iglesia y Estado. Por esta razón se ha desarrollado dentro de la historiografía nacional un análisis exhaustivo del tema, constituyendo la investigación de Ricardo Krebs<sup>2</sup>, un importante hito que completa bastante el espectro por el cual observamos las disputas doctrinales entre la Iglesia y el liberalismo. Otras investigaciones han sumado a la discusión siendo los más destacados en el último tiempo los trabajos de Collier, Jaksic y Serrano<sup>3</sup>.

No obstante la literatura especializada en el conflicto carece de cuatro vacíos que pueden enriquecer el análisis del cuadro en su complejidad fundamental, el criterio de subjetividad y las explicaciones del lenguaje y los símbolos subyacentes en la polémica<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> **Catolicismo y laicismo. Las bases doctrinales del conflicto entre la Iglesia y el Estado en Chile (1875-1885)**, Ediciones Nueva Universidad, Vicerrectoría de Comunicaciones Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1981.

<sup>3</sup> Ver bibliografía.

<sup>4</sup> Usualmente para estos temas se desarrollan interpretaciones a partir de la historia de los conceptos de Reinhart Kosellek. Realizar una hermenéutica responsable implicaría dominar y suscribirse a la epistemología propia de esta escuela. La intención de este artículo por tanto no es una semiótica histórica acabada de la imagen del liberalismo, sino más bien un dar cuenta de los argumentos subyacentes en torno a la polémica.

Primero, la mayoría de los trabajos se centran fundamentalmente en el periodo de 1850 a 1870, donde la maduración política irá moldeando el sistema de partidos determinados en términos de clericalistas y anti-clericalistas. De ahí que dicha época esté marcada “por la insistencia del Gobierno chileno para lograr que la Santa Sede reconociese a sus gobernantes el Derecho de Patronato”<sup>5</sup>. La interpretación clásica recorre los orígenes del conflicto con hitos como la cuestión del sacristán en 1856, la modificación del artículo V de la Constitución de 1833<sup>6</sup> y finalmente el quiebre definitivo de la alianza liberal-conservadora<sup>7</sup> con la renuncia de Abdón Cifuentes en 1873 al ministerio de Instrucción Pública del gobierno de Federico Errázuriz Zañartu. Es decir, se analiza el proceso que da origen a la configuración de partidos políticos definidos en un eje divisorio claro: la posición de la Iglesia en el Estado<sup>8</sup> y el motor que institucionalizará la promulgación de las leyes laicas.

Segundo, si bien hay algunas menciones, la mayoría de las investigaciones descartan casi completamente una investigación que contemple como fuente el periódico *El Estandarte Católico*<sup>9</sup>. Es interesante recalcar la diferencia de percepción que se puede generar si se desea un acercamiento al pensamiento de la Iglesia y su accionar político a partir del diario que aquí se utilizará, versus los documentos pastorales y las reflexiones de *La Revista Católica*. Esta poseía una estrategia periodística distinta a la de *El Estandarte Católico*, apasionado defensor de la causa católica<sup>10</sup>. Una mirada exclusiva al periódico a analizar en este artículo, se hace fundamental para entender el conflicto más álgido con el liberalismo, el pensamiento de la Iglesia en tiempos de la Infabilidad Pontificia<sup>11</sup> e incluso el influjo de este pensamiento en la gestación posterior de instituciones como la Universidad Católica en 1888. En el fondo, comprender los argumentos más críticos hacia el liberalismo.

Tercero, existe un marcado acento a considerar al liberalismo como eje central del proceso de transformación institucional dejando en cierto grado descuidada la visión católica. Esto puede responder al hecho que el siglo XIX es el siglo del liberalismo, siendo el actor principal de la segunda mitad del siglo en Chile. La idea de progreso vendría a ser la mirada por cual se contempla la laicización del estado y el desarrollo de la opinión pública<sup>12</sup>. La Iglesia en cambio “tuvo que aceptar su retiro de lo público como sinónimo de lo estatal”<sup>13</sup> quedando relegada al ámbito de lo privado y la defensa. El exacerbado interés de la historiografía nacional por la política y lo jurídico entonces, ha desbalanceado totalmente la producción literaria a favor del liberalismo

<sup>5</sup> Zvonimir Martinic Drpic, “Relaciones Iglesia -Estado en Chile, desde 1820 hasta la muerte del arzobispo Rafael Valentín Valdivieso, en 1878”, en *Revista Archivum*, Año III, N° 4, pp. 21-28.

<sup>6</sup> Collier, pp.165-169. Incluso Serrano apunta que “La Iglesia sintió que la amenaza del Estado podía llegar tan lejos como en México, en Colombia o en la misma Italia. La experiencia externa acrecentó su temor” Op. cit., p. 201.

<sup>7</sup> Ídem 307-317.

<sup>8</sup> Iván Jaksic y Sol Serrano, “El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el Siglo XIX”, en *Estudios Públicos*, N° 118, 2010, pp. 69-105.

<sup>9</sup> Por ejemplo la acabada investigación de Sol Serrano sobre el tema Op. cit., utiliza esta fuente sin ahondar en su significado. Una excepción es el artículo de Patricio Bernedo “Prensa e Iglesia en el Chile del siglo XIX: Usando las armas del adversario”, en *Cuadernos de Información*, Pontificia Universidad Católica de Chile, N°19, 2006, pp. 102-108.

<sup>10</sup> Bernedo, Op. cit.

<sup>11</sup> La Constitución Dogmática Pastor *Æternus*, promulgada el 18 de julio de 1870, tras haber sido elaborada y aprobada por el Concilio Ecueménico Vaticano I convocado por el Papa Pío IX en 1869 para enfrentar al racionalismo y al galicanismo.

<sup>12</sup> El texto de Eduardo Santa Cruz, La prensa chilena en el siglo XIX justamente deja de lado la prensa católica, centrándose netamente en la opinión pública liberal.

<sup>13</sup> Serrano, Op. cit., p. 22.

y no ha considerado el influjo que la Iglesia seguirá cobrando en el ámbito de lo íntimo hacia lo político.

Cuarto, todos los trabajos realizados en relación a las cuestiones teológicas, subrayan en la necesidad de encontrar respuestas tentativas al tema del conflicto ideológico y así ya lo han hecho excelentemente, entre otros, Ricardo Donoso, Ricardo Krebs y más recientemente Ana María Stiven y Simón Collier. Sin embargo todos fijan su examen, sobre todo, en la discusión doctrinaria y el impacto institucional que aquello acarreó. El texto de Ricardo Krebs *et al.* es una excepción, pues esclarece bastante bien el pensamiento y los fundamentos ideológicos de la Iglesia Católica decimonónica, lo que permite comprender a cabalidad las razones de la contienda con los liberales. No obstante, hay un tema de subjetividad enormemente importante que se escapa, en una consideración fundamental en las ideas e incluso los sentimientos y simbolismos elaborados en la discrepancia. Toda pugna se construye con un otro simbólico que influye más poderosamente que la objetividad doctrinaria<sup>14</sup>. Este espejo, en tanto construcción, determina el curso de la contienda hacia el encuentro o bien un quiebre institucional.

La historiografía chilena no ha abordado suficientemente acerca del nuevo papel que toma la Iglesia en la opinión pública y en el escenario político a través del accionar de *El Estandarte Católico*. Por esta razón este artículo desea aportar interpretando el contenido simbólico que la Iglesia Católica confiere al liberalismo comprendiendo la raíz de una parte en la polémica.

El interés de acercarse al tema a través de este diario, radica en el hecho que *El Estandarte Católico* es un órgano oficial de la Iglesia y, por tanto, portavoz autorizado de sus pensamientos e inquietudes. Además, su pensamiento frente a la modernidad es aun más interesante que el de *La Revista Católica* por el hecho que posee un carácter más confrontacional y político<sup>15</sup>.

Se ha elegido como referente temporal el gobierno de Aníbal Pinto Garmendia (1876-1881), pues *El Estandarte Católico* fue fundado en 1874, a dos años del término del mandato de Federico Errázuriz Zañartu. Por esta razón, observar el discurso de la Iglesia resultaba un ejercicio sumamente interesante debido a la virulencia que adquirió el conflicto en dicho periodo. A comienzos del gobierno de Pinto el periódico católico ya había ganado cuerpo y espíritu doctrinario.

La subjetividad de *El Estandarte Católico* frente al fenómeno permite comprender el pensamiento de la Iglesia frente a la modernidad y desde acá se pueden distinguir los fundamentos ideológicos acerca de la religión, la política, el hombre, el estado, la cultura, la nación, entre otros elementos: consideraciones que en definitiva le permiten proyectarse hacia la disputa doctrinaria.

---

<sup>14</sup> Se sigue la propuesta de Ivan Jaksic un poco más allá que comenta que "Ante todo, un ejercicio como el propuesto sugiere valorar el papel de las ideas, así como su impacto en los diseños institucionales" (p. 42).

<sup>15</sup> Bernedo, Op. cit.

El liberalismo como lo menciona Krebs, “se sintió paladín de la libertad y emprendió su lucha contra la Iglesia justamente por ver en esta el principal baluarte del fanatismo, del oscurantismo y de la opresión intelectual”. La Iglesia Católica por su parte, será plenamente consciente del objetivo liberal, condenando los medios por los cuales se desenvuelve la ideología moderna. El amenazante poder de la opinión pública y la prensa en general, son dos aspectos que pueden conferir al liberalismo una enorme y devastadora influencia en la sociedad, así:

Se han consagrado por entero a no dejar pasar un solo día sin dar a la publicidad y multiplicar cada vez más libros impíos, revistas y hojas sueltas repletos de mentiras, de calumnias y engaños<sup>16</sup>.

Si bien Gregorio XVI, ya se había expresado condenando al liberalismo y sus medios de acción en las encíclicas **Mirari Vos** de 1832 y **Singulari Nos** de 1834, fueron los Papas Pío IX y León XIII quienes advirtieron y reaccionaron con mayor fuerza ante la modernidad y el nuevo poder que la prensa ejercía sobre las masas. La actitud de ambos pontífices fue en general de condena ante la llamada prensa irreligiosa: “para que las ovejas fieles se aparten por completo de la pestífera lectura de aquellos libros”<sup>17</sup>. Y es que los textos que incitaban a revelarse contra lo establecido, cambiar los modelos de organización y estructurar nuevas formas de gobierno, iban en absoluta contradicción con los postulados de la Iglesia, cuyo deber era conservar el orden natural impuesto por Dios.

El papa Pío IX, a pesar de ser al principio “saludado como un papa liberal y los más revolucionarios lo aclamaron, quizás pensando que con sus aplausos iban a orientar sus futuras actuaciones”<sup>18</sup>, prontamente tuvieron una respuesta significativa y clara de la Iglesia ante las nuevas tendencias políticas en general y el uso que estos hacían de los órganos de la prensa. Claramente, el quiebre se produce durante las revoluciones de 1848 y tras la proclamación en Roma de la república, teniendo el Papa que huir a Gaeta, en el reino de las Dos Sicilias. Posterior a su restitución, la defensa de la fe será la doctrina. La publicación de la encíclica **Cuanta cura** en 1864 condenaba a los llamados principales errores de la época, e instaba al mundo católico a combatirlos y resistirlos. A la encíclica se añadía el **Syllabus** que era un conjunto de proposiciones y advertencias, un índice de los errores de la modernidad. En ambos textos, “de todas formas, la idea predominante en Pío IX- no hay sino leer el **Syllabus**- es de barricada y resistencia”<sup>19</sup>. Recordemos que “los Estados Pontificios que habían sido establecidos de nuevo eran los únicos Estados en la Edad Moderna regidos por la Iglesia. Sería imposible demostrar que estos Estados no *podían* subsistir en esta época; pero es fácil darse cuenta que tropezaban con dificultades fundamentales. En el fondo, los Estados de la Iglesia eran un anacronismo en este mundo en ebullición, radicalmente laico y

---

<sup>16</sup> Pío IX, **Encíclica Nostis et Nobiscum**, 8 de diciembre de 1849, en Iribarren, Op. cit., p. 2.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> Calm Lillian, **El Chile de Pío IX: 1824**, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1987, p.8. La autora menciona algunos aspectos que justifican dicha consideración hacia Pío IX, quien “autorizaría una moderada libertad de prensa y asociación, permitiría que los laicos pudieran acceder a los altos cargos del gobierno, construiría un consejo político y designaría un ministerio. Asimismo, en 1848, promulgaría un estatuto fundamental para el gobierno temporal de los estados de la santa Iglesia, que contemplaba la creación de dos cámaras, sobre las cuales estaba el Colegio de Cardenales”, p. 18.

<sup>19</sup> Iribarren, J., Op. cit., introducción, p. 46.

secularizado, así como en la misma Iglesia, la cual en los demás aspectos se había ya despolitizado”<sup>20</sup>.

La encíclica **Quanta cura** es el pilar de esta Iglesia que llama a hacer frente a la ideología moderna y sus medios de propagación “nutriendo a toda la grey del Señor con las enseñanzas de la fe, ya imbuyéndola con sanas doctrinas y apartándola de los pastos envenenados”<sup>21</sup>. Estos serían toda organización y sobre todo propaganda que socave la religiosidad, a la que no se respondió no solo en términos de conflicto ideológico, sino a la pugna eterna entre el bien y el mal<sup>22</sup>.

Fundamental y en paralelo es comprender junto a Eduardo Santa Cruz que en el inicio de la modernidad en Chile “la prensa se sitúa en un régimen de representación en que los distintos dispositivos discursivos combaten por la mayor o menor adecuación de aquella realidad. Es decir por instalar ciertos regímenes de verdad, sustentados en el soporte escritural”<sup>23</sup>. La modernidad en tanto remplazo de la tradición, por ende intenta construir políticamente una nueva realidad, legitimada por un discurso racionalista moldeador de una nueva verdad. La educación, la legalidad y la opinión pública serán ejes centrales de este proceso modernizante. Por ello que uno de estos ejes, la prensa, se construya sobre la base de la opinión editorial por sobre la noticia. La Iglesia a través de *El Estandarte Católico* será la adecuación de la prensa católica en la modernidad recogiendo elementos de la prensa doctrinaria<sup>24</sup> y la prensa satírica<sup>25</sup>.

El papa León XIII, fue también consciente del poder de la prensa, pero su postura no radicaba solo en una condena abierta a los medios de comunicación, sino que desde el comienzo “recibe en audiencia a un millar de periodistas-primera audiencia de ese género en la historia del periodismo católico- y les dice: Estos tiempos necesitan de vuestro auxilio... La costumbre, ya universal, de editar periódicos, se ha convertido en una necesidad... Hay que convertir en medicina de la sociedad y en defensa de la Iglesia lo que los enemigos usan para daño de ambas...es León XIII el que sueña con una buena prensa”<sup>26</sup>. En definitiva, en el pontífice hay una lectura moderna, pues se reconoce “llamando la atención de los periodistas sobre su deber y su papel, constructivo o destructor”<sup>27</sup>.

Como todo fenómeno mundial, sus consecuencias pronto se harían sentir en Chile. Así, “el clero chileno adhirió incondicionalmente a la Encíclica **Quanta cura** y el **Syllabus**, con los juicios condenatorios de Pío IX sobre los errores de su tiempo”<sup>28</sup>. La Iglesia chilena participante de estos sentimientos pontificios, sabía también lo que significaba el liberalismo apoyado por la prensa. Este peligro residía en que la ideología moderna, empleaba medios de comunicación que hacían más eficiente e

---

<sup>20</sup> Lortz Joseph, **Historia de la Iglesia. Desde la perspectiva de la Historia de las Ideas. Exposición e interpretación histórica del pasado cristiano**, 1962, p. 565. El destacado es del original.

<sup>21</sup> **Quanta cura** Carta encíclica de S.S. Pío IX sobre los principales errores de la época 8 de diciembre de 1864.

<sup>22</sup> Ídem.

<sup>23</sup> Santa Cruz, E., Op cit., p. 12.

<sup>24</sup> Santa Cruz, p. 17, siguiendo la conceptualización de Jesús Timoteo Álvarez.

<sup>25</sup> Ídem.

<sup>26</sup> Iribarren J., Op. cit., p. 47.

<sup>27</sup> En la alocución mencionada, “Ingente Sane Laetitia” a los periodistas que le visitaron el 22 de febrero de 1879. Ídem, p. 48.

<sup>28</sup> Krebs, R., Op. cit., p. 10.

profunda su influencia en la sociedad y en la arena política. El arzobispo de la época, Rafael Valentín Valdivieso, consciente de este punto y además de la debilidad interna de la Iglesia<sup>29</sup>, oportunamente decidió emplear las armas de sus enemigos: “Su apelación a la opinión pública es signo de la importancia que monseñor Valdivieso atribuía a los nuevos conductos de socialización ideológica, entre ellos la prensa. Utilizó profusamente a la *Revista Católica* en su lucha contra la secularización y contra los autores que la defendían”<sup>30</sup>.

La *Revista Católica* fundada el primero de abril de 1843 tenía como objetivos centrales difundir la religión como el mejor agente civilizador y reforzar el papel de la Iglesia y los sacerdotes, manteniéndolos informados y educados en materias más teológicas que políticas. Aunque lentamente la *Revista Católica* irá introduciendo su postura a la coyuntura, el diario aparece más como una herramienta de reorganización de la Iglesia, que como un arma de enfrentamiento al liberalismo y de defensa de la religión como lo fue *El Estandarte Católico*<sup>31</sup>.

Esto repercutió en el hecho de que la *Revista Católica* adoleciera de graves problemas que influyeron en su clausura. Al respecto, Crescente Errázuriz en sus memorias, expresa que “necesitábase, por tanto, de ella aunque en tiempos normales arrastrase una existencia casi inútil”<sup>32</sup> La *Revista Católica* con su alto contenido teológico, estaba solo dirigido a un público eclesiástico. De ahí que su impacto en la opinión pública fuese prácticamente nulo, lo que repercutía en una escasa participación de los católicos en la discusión política. Además, *El Independiente* -diario de los conservadores- a pesar de ser “sostenido en su mayor parte por los esfuerzos del clero, merecía su nombre *El Independiente* por la ninguna influencia que concedía a la autoridad eclesiástica: era independiente de ella e independiente de los recuerdos del corazón, de la gratitud”<sup>33</sup>.

Crescente Errázuriz menciona en sus memorias que esta situación se hacía “día a día más pesada y ominosa”<sup>34</sup>. La Iglesia tenía un sentimiento de no representación en la opinión de los Conservadores, dada la “diversidad de pareceres”<sup>35</sup> traduciéndose en una actitud de distanciamiento<sup>36</sup>. Mientras los liberales se hacían más influyentes y decisivos en el escenario político chileno, los católicos solo podían observar y resistir los resultados de una política que los quería al margen. La percepción era que “no bastaba entonces para servir a la Iglesia el tranquilo periódico hebdomadario y se necesitaba la existencia de un diario católico que día por día rechazara los ataques de todo género que se dirigían contra la Iglesia y que a los errores de la política anticristiana opusieran las verdades y las doctrinas de la política católica”<sup>37</sup>.

---

<sup>29</sup> Debido a la escasa preparación del clero regular sumado a una acción ya poco eficaz a través de los libros.

<sup>30</sup> Stiven, Op. cit., p. 93.

<sup>31</sup> Idea recogida del curso monográfico del profesor Patricio Bernedo, Las polémicas doctrinarias entre liberales y conservadores a través de la prensa periódica en Chile durante el siglo XIX. Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, primer semestre del 2003.

<sup>32</sup> Errázuriz Crescente, Op. cit., p. 181.

<sup>33</sup> Errázuriz Crescente, Op. cit., p. 188.

<sup>34</sup> Ídem.

<sup>35</sup> Cifuentes Abdón, Op. cit., p.6.

<sup>36</sup> Errázuriz, Crescente, *Algo de lo que he visto*, Editorial Nacimiento, Santiago, 1934, pp. 186 - 185.

<sup>37</sup> Fernández Reite, Carlos, *Biografía de Don Crescente Errázuriz*, 1935, p. 69.

La fundación de *El Estandarte Católico* respondió a estas necesidades externas e internas al país. Fundar este diario proporcionaba a la Iglesia un órgano de prensa que fuera voz propia de sus intereses y posturas en una época de abierta confrontación. Debido a que el diario estaba absolutamente supeditado a la Iglesia, proporcionaba una participación activa de los eclesiásticos en las decisiones del país. Así se convertía *El Estandarte Católico* en el “órgano oficial de la Curia”<sup>38</sup>.

El primer número se publicó el 20 de julio de 1874, donde en su prospecto se considera “un arma de guerra y la más poderosa arma en los tiempos modernos”<sup>39</sup>, gracias a las características que poseía: masiva, rápida y eficaz. Su objetivo central era defender a la religión católica de los ataques del liberalismo, promoviendo desde ahí el resguardo de las instituciones religiosas y civiles, siguiendo los ejemplos dados por la encíclica **Quanta Cura** y el **Syllabus**. Según Fidel Bravo Araneda “valiente y decidido defensor de la verdad, creía el señor Errázuriz que “la primera de todas las reglas para un periódico católico es proclamar ante el mundo la verdad, toda la verdad y solo la verdad”<sup>40</sup>.

El arzobispo Valdivieso aprobó el proyecto, encargando a Crescente Errázuriz<sup>41</sup> la dirección del diario. Desde ahí hasta su salida en junio de 1878 fue su principal figura.

El contexto periodístico en el que se desenvolvía *El Estandarte Católico* era el de la ley de imprenta de 1872, que respondía a un proceso de “ampliación formal y legal de las libertades públicas” - donde - “es el ámbito de la prensa uno de los primeros en que se hace sentir la preeminencia lograda por el proyecto modernizador liberal”<sup>42</sup>. Esto permitió que “la prensa siguiera, en el ritmo de su desarrollo, un camino ascendente y cada día se hizo más influyente y poderosa”<sup>43</sup>. La nueva ley de imprenta trajo un cambio en las relaciones públicas entre los sectores políticos, pues por una parte permitía publicar libremente -dentro del marco legal- opiniones acerca del acontecer político, influyendo en su desarrollo. Pero conjuntamente, permitió a los medios aprovecharse de esta libertad originando una proyección cada vez más veleidosa en la sátira política. Esta, fuera de ser una herramienta acorde a la retórica de la época, hizo a la prensa, “incurrir en determinadas ocasiones en licencias abusivas que despertaban la regular molestia de los políticos”<sup>44</sup>.

*El Estandarte Católico*, no se vio exento de ocupar la sátira, mostrando en sus columnas un lenguaje burlesco contra sus oponentes y los diarios liberales, aprovechándose de cualquier circunstancia. He aquí una muestra de lo expresado, en una réplica a *La República* por el mal uso de unos términos:

<sup>38</sup> Silva Castro Raúl, **Prensa y periodismo en Chile**, 1958, p. 249.

<sup>39</sup> Revisar el prospecto del *Estandarte Católico*.

<sup>40</sup> Bravo Fidel, **Hombres de relieve de la Iglesia chilena**, 1946, p. 21. Citado de una carta del 23 de enero de 1852.

<sup>41</sup> Para ver datos biográficos revisar, Oviedo Cavada Carlos, **Los Obispos de Chile: 1561-1978**, 1979, pp. 80, 81.

<sup>42</sup> Ossandon, Carlos y Santa Cruz, Eduardo, **Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile**, Universidad Arcis, LOM ediciones, DIBAM, Santiago, 2001, p. 21.

<sup>43</sup> Donoso, Op. cit., p. 270.

<sup>44</sup> Zegers, Op. cit., p. 59.



Los redactores de la imbecilidad hecha diario pueden enfurecerse cuanto quieran: pero su rabia nos hará reír. Sabemos que los alacranes se matan con la propia cola y no sean los del diario tanto ni los primeros ni los últimos que veamos morir. El grosero artículo que hoy dirigen contra el *Estandarte Católico* probando esta que no les queda mucho tiempo de vida: su hidrofobia sube ya de punto<sup>45</sup>.

La estrategia de la Iglesia para hacer frente a este fenómeno consistirá en conseguir un objetivo bien definido: combatir la prensa irreligiosa utilizando a su favor los medios modernos. Según *El Estandarte Católico* y la Iglesia Católica en general, los tiempos que se vivían eran decisivos para el desarrollo de la humanidad. Por una parte se poseía la honda convicción de que la religión cristiana era verdad absoluta<sup>46</sup>. En cambio, el liberalismo representaba “la negación total de Dios, de Cristo y de la Iglesia y se proponía la destrucción radical de la civilización cristiana”<sup>47</sup>. Por este motivo, el liberalismo será considerado un error absoluto que llevaba al hombre a su condena y destrucción, pues “al negar la autoridad de Dios, conducía a la divinización del Estado”<sup>48</sup> y “al convertir al Estado en poder supremo, reducía al hombre a la nada, a un átomo en el espacio”<sup>49</sup>. Para poder comprenderlo y atacarlo, la Iglesia construirá en base a sus convicciones todo un cúmulo de apreciaciones en torno al liberalismo. ¿Cuáles son los elementos que estructuran la serie de íconos y símbolos, el evidente sentimiento de antipatía y amenaza en torno al liberalismo? ¿Cuáles son los fundamentos en la apreciación de las políticas liberales bajo la óptica del ataque?

Para comprender esto hay que tomar algunos elementos centrales en la relación del gobierno de Pinto con el *Estandarte Católico* pues dicho ejercicio puede resultar forzosamente extenso<sup>50</sup>. La crisis económica<sup>51</sup> y la Guerra del Pacífico fueron ejes que marcaron su gobierno causando pequeñas controversias con la Iglesia. Pero en síntesis serán las reformas a la Constitución de 1833 el aspecto transversal en el conflicto doctrinario.

Pinto elige como ministros a grandes personajes de su tiempo, todos parte del credo liberal<sup>52</sup>. El objetivo central de su principal ministro, Lastarria, “tendría como finalidad consolidar el régimen parlamentario para perfeccionar nuestro sistema representativo”<sup>53</sup>. Así, incorporar en Chile un sistema político de corte parlamentarista, era un deseo acorde a su ideario político, pero también un llamado de los tiempos<sup>54</sup>,

<sup>45</sup> E. C. sábado 2 febrero de 1877, num. 776. Noticias Diversas. *Saquemos de la duda*, p. 3.

<sup>46</sup> Krebs, Op. cit., p. 20.

<sup>47</sup> Krebs, Op. cit., p. 12.

<sup>48</sup> Krebs, Op. cit., p. 13.

<sup>49</sup> Ídem.

<sup>50</sup> Recomiendo consultar el capítulo 1 y 2 de mi tesis mencionada. Disponible en: [http://www.memoriachilena.cl/temas/documento\\_detalle.asp?id=MC0038820](http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0038820).

<sup>51</sup> Collier y Sater apuntan en este sentido que “El clima se volvió extremado: entre 1876 y 1878, las tierras de cultivo del país sufrieron algunos meses de sequía separados por lluvias excesivamente generosas. En 1877, la tasa normal de precipitaciones de triplicó, la lluvia barrió los caminos, sumergió líneas ferroviarias y destruyó el ganado y plantaciones. En 1878, las exportaciones de trigo y harina habían disminuido en más de un 30% con respecto a las de 1873.

<sup>52</sup> *Del interior*: José Victorino Lastarria. *Relaciones exteriores*: José Alfonso. Justicia, *Culto e instrucción pública*: Miguel Luis Amunátegui. *Hacienda*: Rafael Sotomayor. *Guerra y marina*: Belisario Prats.

<sup>53</sup> Comentario de Julio Heise, ver en Carrasco, Op. cit., p. 44.

<sup>54</sup> “Y fue a través del estado que se iniciaron las reformas que durante el siglo XIX fueron ampliando las libertades individuales e introduciendo un equilibrio de poderes de modo tal que el Ejecutivo no impusiera unilateralmente su poder. El liberalismo proporcionó los elementos conceptuales y las herramientas políticas para que estas reformas tuvieran lugar en un prolongado periodo durante el cual al menos en términos comparativos hispanoamericanos, predominó la continuidad, más que la ruptura de la institucionalidad republicana”, Jaksic, Op. cit., p. 178.

en la medida que la modernidad exigía la lucha contra el despotismo, reafirmando el principio del valor del individuo liberándolo de toda influencia externa que pudiera imposibilitar su desarrollo personal.

La Iglesia en este contexto muestra gran apego a los valores de la tradición y, por tanto, enarbola la bandera de la defensa de la Constitución de 1833, contra “el apetito hoy devorador de los que caminan tras el oropel efímero de las innovaciones”<sup>55</sup>. Según *El Estandarte Católico*, todas estas innovaciones son peligrosas y representan una amenaza. Esto se demuestra en el intento de superar las trabas que la Constitución de 1833 ponía a las reformas, sobre todo en su artículo 168<sup>56</sup>. En su larga oposición a la reforma constitucional *El Estandarte Católico* advierte la socavación de las instituciones tradicionales del país:

Nadie puede negar y nadie niega que bajo el imperio de la constitución del 33 Chile ha progresado; pero el (ilegible) liberal que hoy reina hace creer que ese progreso lento, deficiente y mezquino que se verifica no impulsado por la constitución, si no a pesar de la constitución<sup>57</sup>.

Para la Iglesia, dicha carta en su conjunto, es un ejemplo de la sabia y madura noción institucional de sus constructores. Algunas de aquellas muestras de sabiduría, son justamente las numerosas trabas que posee la carta fundamental para cualquier reforma<sup>58</sup>. Esta reflexión está presente en la Iglesia, comprendiendo en Portales alguien que: “Midió la inmensidad del mal, llevo sus ojos de fuego hasta el porvenir más lejano, y conforme al daño aplicó el remedio. Fue amargo ciertamente: pero dio la salud”<sup>59</sup>.

La posición que el diario tiene frente a Portales, no solo por su decisión severa y rigurosa de mantener el orden social a cualquier costo, sino además por su consideración a la religión<sup>60</sup> es aprobada pues “La política conservadora de ese hombre de Estado tenía por base la religiosidad del pueblo, la necesidad de mantener a todo trance el respeto a la religión. La política liberal o prescinde de tal necesidad o ataca a la religión”<sup>61</sup>.

La discusión acerca de la libertad de cultos<sup>62</sup>, la ley de instrucción Secundaria y Superior<sup>63</sup>, el impulso del Estado docente, la educación de la mujer<sup>64</sup> y la supresión del latín<sup>65</sup> serán solo algunas de las polémicas que tendrán fruto en estos años. Toda esta relación compleja podía incluso alcanzar ribetes de pugna frontal fuera del espacio de las letras, no

<sup>55</sup> Ídem.

<sup>56</sup> Vicuña Mackenna, Op. cit., p. 23. Sesión ordinaria del 13 de junio de 1877. De la Observancia y Reforma de la Constitución.

<sup>57</sup> Ídem.

<sup>58</sup> Ídem.

<sup>59</sup> E. C. martes 19 de febrero de 1878. Año IV, N° 1097, portada. Durante varios días el *Estandarte Católico* publica en su portada fragmentos de un libro inédito de Walter Martínez acerca de las Ideas de Portales. Ver *El Estandarte Católico*, hasta el 14 de marzo de 1878.

<sup>60</sup> Ver Stiven Ana María, **La seducción de un orden**, 2000, p. 58.

<sup>61</sup> E. C. Lunes 8 de octubre de 1877, núm. 983, año III. *La liquidación liberal*. Esteban Muñoz Donoso, p. 2.

<sup>62</sup> E. C. jueves 5 abril de 1877, núm. 825. *Una cuestión vieja, que no es vieja*. Alejandro Echeverría, p. 2. El *Syllabus* condena abiertamente.

<sup>63</sup> E. C. miércoles 7 de febrero de 1877, núm. 780. *Las verdaderas reformas en instrucción primaria II*. A.E., p. 2

<sup>64</sup> E. C. viernes 9 de febrero de 1877, núm. 782. Lo que pensamos del estado docente, a propósito de los liceos de mujeres. p. 2

<sup>65</sup> E. C. 29 septiembre de 1876. *Importancia del estudio del latín*, p. 2.

obstante, fue un conflicto externo el que puso en paréntesis al enemigo interno. La Guerra del Pacífico dio una pausa prolongada a la disputa entre la Iglesia y el Estado.

## II. La imagen del liberalismo en *El Estandarte Católico*. Interpretación del simbolismo en cinco principios estructurales

Para analizar la imagen que la Iglesia construye acerca del liberalismo y explicar su rechazo, encontramos al menos cinco elementos estructurales dentro de todo el cúmulo de opiniones vertidas en el *Estandarte Católico*. En síntesis, ¿qué representa la ideología moderna en el pensamiento de la Iglesia y por qué? ¿Qué consecuencias puede tener esta imagen?

Primero, el liberalismo representa *el mayor reto* de la Iglesia, lo cual puede observarse a partir del análisis de los casos internacionales. Uno de los acontecimientos más duros que enfrentó el catolicismo posterior a los hechos de 1848, fue la muerte de Pío IX, el 12 de febrero de 1878<sup>66</sup>. Tras su deceso fue considerado mártir de la modernidad y emblema de los perseguidos que desde los tiempos de Roma no se veían<sup>67</sup>.

Ante la muerte de Pío IX, la Iglesia Católica refuerza su postura acerca del mundo y la circunstancia histórica por la que atraviesa. Se piensa que si bien la historia de la humanidad se ha caracterizado por el conflicto entre el bien y el mal, el mal del presente no tiene comparación con las anteriores adversidades que se han sufrido. Como nunca, en el siglo XIX, los enemigos de la religión han cobrado una fuerza asombrosa y proclaman la muerte de la Iglesia. Su obra tiene y ha tenido alcances tan tremendos que el mismo Pontífice sufrió en carne propia sus consecuencias<sup>68</sup>. En las últimas palabras de Pío IX, *El Estandarte Católico* recuerda el llamado: “que combatan sin cesar, en todas partes del mundo, cada cual en su esfera y todos unidos, contra los opresores de la Iglesia”<sup>69</sup>.

Desde la muerte de Pío IX la pugna cobra ribetes trascendentes, adjudicándose al liberalismo la culpa de todos los martirios y el fruto de todos *los malos espíritus*<sup>70</sup>. Este reto se constituye en el hecho de que la ideología moderna ataca los intereses de la religión, obstruyendo el mensaje de Cristo, descarrila al hombre de su sendero correcto y lo lleva al error y degradación. Para la Iglesia las pruebas de esto son sobre todo los casos internacionales<sup>71</sup>. En este sentido “el clero chileno tuvo plena conciencia de que los problemas que debía afrontar no constituían un fenómeno local, sino que eran un fenómeno universal que afectaba a toda la Iglesia”<sup>72</sup>. *El Estandarte Católico* recalca constantemente que dicho fenómeno es inexorable y por tanto una *verdadera plaga*<sup>73</sup> que se propaga por el mundo. Así dan cuenta los distintos hechos producidos en América<sup>74</sup>.

<sup>66</sup> E. C. martes 12 de febrero de 1878, núm. 1091. *¡Pío IX ha muerto!* Crescente Errázuriz, p. 2.

<sup>67</sup> Ídem.

<sup>68</sup> Se recomienda la excelente síntesis de Rodolfo Follari, “La Cuestión Romana de Pío IX”, en *Prudentia Iuris*, 2001.

<sup>69</sup> E. C. viernes 4 de mayo de 1877, núm. 850. *La alocución de Pío IX*, Crescente Errázuriz, p. 2.

<sup>70</sup> E. C. Jueves 1 de febrero de 1877, núm. 775. *Pensamientos del obispo de Jaén, sobre el carácter de los errores modernos*, p. 2.

<sup>71</sup> E. C. 5 de enero de 1876.

<sup>72</sup> Krebs, Op. cit., p. 10.

<sup>73</sup> Krebs menciona que Pío IX había señalado que el liberalismo “se le debía mirar como la más mortífera de todas las pestes: *perniciosissimam pestem*”, Krebs, Op. cit., p. 14.

<sup>74</sup> E. C. miércoles 2 de enero de 1878. *Un decreto verdaderamente liberal*. Esteban Muñoz Donoso, p. 2. De la situación latinoamericana del liberalismo, recientemente Ivan Jacksic y Eduardo Posada (ed.), en **Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX**, ha dado cuenta en un marco general.

En América, de forma convulsa, se vive el proceso de construcción de los estados republicanos, en los que el liberalismo se ha reclamado portador de un *nuevo orden*: “Por estas reflexiones puede calcularse si será sincera esa indignación contra las revoluciones y ese amor a la paz y al orden”<sup>75</sup>.

Para la prensa católica, el liberalismo es un reto que se debe combatir, puesto que si está en juego la supervivencia de la religión y la Iglesia, también está en juego la salvación del hombre. *El Estandarte Católico* cree que su tiempo está determinado por una lucha formidable y sin cuartel, porque siente que es amenazada como nunca, en tanto portadora de la verdad y puente de Dios con los hombres<sup>76</sup>. Así esta lucha es completamente justificada para la Iglesia, pues solo responde agravios, convirtiéndose así en una postura defensiva:

El liberalismo es quien mueve a Bismarck a dictar en Prusia leyes opresoras contra los católicos y a encarcelar, desterrar y multar a los obispos, a los párrocos, a los religiosos de ambos sexos, a los sacerdotes y hasta a los simples fieles. Allí es el liberalismo el que persigue, el que encarcela, el que destierra; en una palabra el que provoca. El catolicismo es la víctima indefensa que sufre las extorsiones de la tiranía más brutal. Si el catolicismo no obedece es porque se le exige que se dé a sí mismo la muerte o que sucumba el decreto de su propia ruina...Solo pues, al liberalismo debe culparse de las funestas consecuencias del combate que hoy se libra en el mundo entero<sup>77</sup>.

Todo lo que ataque a la Iglesia, sería liberal, incluso Bismarck. De ahí que se comprenda el pensamiento de la Iglesia y su sentir en las proclamas que Pío IX antes de morir esgrimiese en el **Syllabus** acerca del liberalismo y el mundo moderno. En la proposición más connotada del documento, la LXXX, se lee: “El romano pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, liberalismo y la civilización moderna”<sup>78</sup>. Recordando que todas las proposiciones del **Syllabus**, hay que leerlas en sí mismas como un error. De ahí que el arzobispo de Westminster, Cardenal Manning se pregunte “¿Qué se entiende hoy por progreso?”<sup>79</sup>. Para la Iglesia, una total paradoja. Este elemento es el segundo pilar estructural de la imagen del liberalismo en la Iglesia: El liberalismo como *paradoja*. Todas sus contradicciones pueden advertirse en el estado moderno que proclama libertad, pero practica tiranía e intolerancia.

A raíz de la publicación del **Syllabus** una serie de comentaristas explicaron durante años los contenidos del índice y la forma de comprenderlos. Un punto común en la definición del liberalismo es este carácter ambivalente que la Iglesia percibe. En una de estas reflexiones tratando de definir a la ideología moderna se explica:

---

<sup>75</sup> Ídem.

<sup>76</sup> E. C. sábado 19 de mayo de 1877 núm. 863. *La gran lucha de nuestros tiempos*. Rodolfo Vergara, p. 2.

<sup>77</sup> Ídem. Teniendo en cuenta que Bismarck fue uno de los mayores combatientes del liberalismo.

<sup>78</sup> **Syllabus**, proposición LXXX, en Sala, Op. cit., p. 84.

<sup>79</sup> Sala, Op. cit., p. 92.

Creemos que no será un despropósito definir al liberalismo: Un sistema político filosófico, y religioso, que consiste en ensanchar inconsideradamente la esfera de la libertad, con menoscabo de la autoridad legítima – o de otro modo -un sistema que aspira a constituir la sociedad sobre la base de la autonomía o del cesarismo en política, del socialismo en filosofía y del naturalismo en religión y moral<sup>80</sup>.

Para hacer más comprensible el sentido de esta percepción, *El Estandarte Católico* utiliza constantemente un lenguaje simbólico, alegórico, que invista al liberalismo de una forma de identificación por medio de los atributos que casi siempre les acompañan. Representaciones con una fuerte intención de rechazo y denuncia, así:

El liberalismo es pues un monstruo de cien cabezas con los rostros respectivos que se empeña en manifestar hoy y aquí lo que por el momento y en ese lugar le conviene tener: una verdadera reunión de errores, carece de unidad su doctrina como carece de lealtad para sus correligionarios y de franqueza para manifestarse consecuentemente<sup>81</sup>.

Todo lo que refleja el simbolismo utilizado por *El Estandarte Católico*, muestra la ideología moderna como un desafío de carácter universal, pero tanto más peligroso, en la medida que su esencia es la paradoja absoluta, influyendo en innumerables frentes. Su consigna fundamental es la libertad, no obstante se recalca la contrariedad de su práctica con sus postulados, pues el liberalismo sería una ideología que menoscaba la libertad:

Por un motivo o por otro, la verdad es que el liberalismo chileno ha sido estéril como una planta que no hay tierra en que arraigar, y malsano, como la flor del loto. Pero la infecundidad del liberalismo en Chile depende principalmente de que el liberalismo que ha imperado es un falso liberalismo. Es un sistema que consiste en dar libertades teológicas y en restringir las buenas libertades<sup>82</sup>.

Esta paradoja se acusa también, cuando la prensa y los partidos liberales, critican al gobierno. De esta forma el liberalismo no sería una ideología consistente pues “cuando está en aprietos se desconoce y se niega a sí mismo”<sup>83</sup>.

Además no solo los partidos y la prensa liberal incurren en contradicciones, sino el mismo gobierno que comparte tal ideología “cuando la autoridad, que debe dar el ejemplo de respeto a la ley, la quebranta con tamaño descaro, siembra semillas de anarquía y desorden y no debe admirarse de que todas las leyes sean tarde o temprano, despreciadas y atropelladas”<sup>84</sup>.

Sin embargo, el liberalismo es contradicción para el diario cuando se constituye fundamentalmente en la negación de la libertad, porque tiende a la reglamentación de

---

<sup>80</sup> Perujo Alonso, *Lecciones sobre el Syllabus*, 1877, p. 386. Para el autor la libertad “verdadera significa la facultad plena que posee el hombre de desarrollar su actividad dentro de la esfera del lícito, venciendo todos los obstáculos que se le opongan en la práctica del bien”, p. 387.

<sup>81</sup> E. C. 12 de enero de 1876. *¿Quiénes son los liberales?*, p. 2.

<sup>82</sup> E. C. lunes 11 de marzo de 1878. *Las obras del liberalismo*. Rodolfo Vergara, p. 2.

<sup>83</sup> E. C. viernes 1 de marzo de 1878, núm. 1106. *Ellos no se entienden*. Esteban Muñoz Donoso, p. 2.

<sup>84</sup> E. C. miércoles 30 de mayo de 1877, núm. 872. *La autoridad hace gala de atropellar las leyes*, p. 2.

la vida privada y la conciencia individual<sup>85</sup>. Existen varios ejemplos en *El Estandarte Católico* que ilustran de mejor forma esta última consideración. Uno de ellos es la proclamada consigna de libertad de asociación, idea fundamental del liberalismo, pero que a juicio del diario, se da como asociación para el mal:

Y mientras el principio liberal encadena el derecho natural y legítimo de reunirse para el bien, desarrolla y amplía el pretendido derecho de asociarse para el mal. Al presente, las sociedades secretas, las reuniones heréticas y demagógicas y todos los que forman el espíritu irreligioso, no son solo toleradas, si no también protegidas y amparadas por los mismos que tienen el alto deber de procurar el bien social y de combatir cuanto a él se oponga<sup>86</sup>.

Pero en relación a las asociaciones el liberalismo no solo es contradicción porque persigue a la Iglesia, sino además porque supedita el resto de las asociaciones existentes al estado nacional y al bien común: “En virtud de esa tendencia, pretende que todas las asociaciones creadas por la expansión de las fuerzas sociales dependan de la autoridad política, para llegar a la dominación universal y absoluta bajo el mentido pretexto del interés general”<sup>87</sup>.

Otros ejemplos para *El Estandarte Católico* en este sentido son algunos casos menores de ordenanzas y disposiciones, pero que hablan de ideas más generales. En todos estos elementos es posible observar las tensiones entre modernidad y Antiguo Régimen como dos modelos totalmente opuestos. El liberalismo en el fondo “denunció la supervivencia de lo que se consideraba una mentalidad colonial presente en la sociedad chilena, en ideas y hábitos que consagraban el atraso y la resistencia al progreso. De allí, la necesidad de lograr la emancipación mental, como culminación de la libertad política alcanzada”<sup>88</sup>. Por ende el impulso que desea ofrecer el liberalismo resulta en una afrenta al orden conservador.

Un caso que contribuyó de sobremanera a generar polémica entre los liberales y la prensa católica fue la disposición de la municipalidad de Talca de permitir abrir negocios los días domingos, día consagrado por la Iglesia para el culto y el descanso<sup>89</sup>. De ahí que el diario católico advierta a la comunidad acerca de las reales pretensiones de la ideología moderna:

Hemos dicho otras veces que el liberalismo impío es cruel con los pobres y los adula cuando los necesita y los tiraniza y oprime cuando ya no los ha menester. La prensa liberal hace votos hoy porque desaparezca el descanso del domingo, esto es, por que el trabajador no tenga siquiera un día de reposo. No, es necesario que reviente, que muera bajo el peso de sus faenas así los quiere la libertad! Guarde el pueblo este nuevo dato para que juzgue cuanto lo aman esos que se le venden por sus nobles defensores!<sup>90</sup>.

<sup>85</sup> E. C. 6 de septiembre de 1876, núm. 654, p. 2.

<sup>86</sup> E. C. Lunes 8 de enero de 1877, núm. 754. *El derecho de asociación y los combates religiosos*, p. 2.

<sup>87</sup> Ídem.

<sup>88</sup> Santa Cruz, E., Op. cit., p. 42. Siguiendo las ideas de Carlos Ossandón B.

<sup>89</sup> E. C. Lunes 14 de marzo de 1877, núm. 858. *La revuelta por la municipalidad de Talca y el camino que los católicos deben abrigar*. Crescente Errázuriz, p. 2.

<sup>90</sup> E. C. viernes 18 de mayo de 1877, núm. 862. *La santificación de los días festivos ante la prensa irreligiosa*. Esteban Muñoz Donoso, p. 2.

Ante esta denuncia, la prensa liberal defendiendo las disposiciones de la municipalidad de Talca, comenta que tal resolución responde a una necesidad social y cultural. Más, el diario *El Deber* es refutado por *El Estandarte Católico* aunque declare que:

El mismo diario alega contra la santificación de los días festivos el abuso que el pueblo suele hacer del descanso, dándose a la embriaguez y contrayendo hábitos de ociosidad y luego agrega: “Dar trabajo a los pobres en día festivo es pues una obra santa, es apartarlos de las tentaciones y ponerlos en situación de ahorrar el dinero que han ganado y aun de aumentarlo<sup>91</sup>.”

No obstante en ningún caso, a juicio de *El Estandarte Católico*, el liberalismo puede jactarse de tener consideración con los pobres, al contrario, las disposiciones del Estado muestran inclemencia, como el caso del Intendente interino Alejandro Fierro en su disposición de prohibir la mendicidad<sup>92</sup>. La Iglesia ve en tales decretos, crueldad y lejanía con los requerimientos del pueblo. Desde el Estado, el liberalismo se separa de la realidad social decretando solo para su conveniencia<sup>93</sup>. Por esta razón, en estipulaciones tan circunscritas como las de Talca y del intendente Fierro, sumada a otros de mayor trascendencia nacional como la reforma constitucional<sup>94</sup> el liberalismo exhibe abiertamente su despotismo y así, su contradicción. De esta manera, para *El Estandarte Católico*: “Entretanto el país está ayuno de libertades políticas y civiles; y si hay alguna a medio escribir en el papel, los mismos liberales se encargan de hacer de ella letra muerta”<sup>95</sup>.

Una de las polémicas en las que la Iglesia observa que el liberalismo intenta sino ensanchar su influencia en la sociedad en contra de las libertades, es la propuesta acerca de los cementerios laicos. Ricardo Donoso cree que este proyecto corresponde a los “esfuerzos para arrebatar a la Iglesia esta herramienta de influencia en la sociedad y en las costumbres”<sup>96</sup>, pues tenía en este sentido un verdadero monopolio. Existían sin embargo necesidades efectivamente sociales que impulsaban al gobierno a abrir dichos cementerios, que confluían desde el exceso de entierros en las Iglesias hasta el problema de los extranjeros protestantes. Varios eran enterrados en sus domicilios particulares, en los cerros o lanzados al mar. La creación del Cementerio de disidentes en Valparaíso en 1819 y el Cementerio General de Santiago en 1821, responden a estas necesidades<sup>97</sup>.

Durante el gobierno de Aníbal Pinto la discusión se inició gracias al denominado incidente de Valparaíso, donde el suicidio de José del C. Muñoz y la oposición del sacerdote Salvador Donoso de enterrarlo en tierra bendita, produjeron los más acalorados debates en estas materias, involucrando al intendente de Valparaíso Eulogio Altamirano. De inmediato las propuestas de reiniciar la contienda de los

<sup>91</sup> E. C. martes 22 de mayo 1877, núm. 865. *La santificación de los días festivos ante la prensa irreligiosa II*. Esteban Muñoz Donoso, p. 2.

<sup>92</sup> E. C. sábado 16 de febrero de 1878. *Un decreto cruel*, p. 2.

<sup>93</sup> Ídem.

<sup>94</sup> E. C. lunes 24 de septiembre 1877, núm. 971, año III. *Las reformas revolucionarias de la república modelo*, Rodolfo Vergara, p. 2.

<sup>95</sup> E. C. lunes 11 de marzo de 1878. *Las obras del liberalismo*. Rodolfo Vergara, p. 2.

<sup>96</sup> Donoso, Op. cit., p. 173.

<sup>97</sup> Durante los gobiernos liberales, la propuesta trató de ser definitiva. Errázuriz comenzaría con los decretos de 21 de diciembre de 1871 una carrera por instaurar cementerios laicos que finalmente Santa María pondría completamente en práctica.

cementerios laicos encontraron la oposición cerrada del clero. De hecho esta discusión fue el motivo para que Crescente Errázuriz a partir del 10 de junio de 1878 renunciara a seguir redactando en *El Estandarte Católico*. Dejando la coyuntura, para la Iglesia la cuestión de los cementerios es la evidencia perfecta, que exhibe el deseo total del liberalismo de oprimir, tanto en la vida, como en la muerte<sup>98</sup>. Es decir trasciende el mero alcance político. Se cree que liberalismo seculariza todo, convirtiendo instituciones, personas y creencias en asuntos carentes de espiritualidad, para reducir todo en términos de utilidad y pragmatismo<sup>99</sup>, pues “Es que el entierro de los muertos no es como algunos descreídos lo afirman una operación de pura salubridad o aseo; sino un acto religioso de suma importancia”<sup>100</sup>.

La lectura de la Iglesia frente a los actos del liberalismo siempre se constituye, como último argumento, como la represión y ataque de la libertad por quienes la proclaman: “¿Según esto el proyecto de cementerios laicos es simplemente un proyecto de odio y persecución? Nada más: en él hay opresión y despojo”<sup>101</sup>.

La reflexión concluye nuevamente en la contradicción de la ideología moderna, en la medida que el liberalismo no respeta la Constitución que reconoce la propiedad de la Iglesia y al Código Civil que inhibe a la autoridad civil en el régimen jurisdiccional de las cosas sagradas<sup>102</sup>. Con ello no se estaría acatando la institucionalidad, el orden social y a la gran mayoría del país<sup>103</sup>. Todos estos aspectos, los motivos, las causas, las incompatibilidades de la cuestión de los cementerios hacen concluir a *El Estandarte Católico* que:

Es el reto más audaz, más cruel e imprudente que se puede lanzar al rostro de los católicos en un pueblo eminentemente religioso y en una época en que toda conmoción viene a agravar sobre manera las desgracias que en este último tiempo están afligiendo al país. Todo lo tiene en Chile: ocupa los altos puestos administrativos; llena los bancos del congreso, se reparte las intendencias, gobernaciones, juzgados y demás destinos en que hay retribución u honores y todo los tiene en pacífica posesión. Pero nada le basta y nada le parece victoria, mientras no oiga a su alrededor el ruido de las cadenas con que procura esclavizar a los católicos: no es feliz si no es opresor o tirano. Por eso va a buscar la lucha en un terreno sagrado donde sabe que no podemos retroceder; hiere al propio tiempo nuestras creencias religiosas, nuestra dignidad de hombres libres, nuestros sentimientos de hijos; pretende despojar a la Iglesia de lo que le pertenece; someternos hasta después de muertos a leyes ominosas e inicuas, y obligarnos a presenciar impasibles la profanación de los sepulcros benditos, donde yacen los venerados restos de nuestros católicos padres. Entonces sí que estará contento el liberalismo; porque habrá sabido amargar más aun las más amargos momentos de la vía; porque sabrá que a las lágrimas de dolor arrancadas por la muerte se unen los de la vergüenza y el despecho que ello arrancaran a los católicos; entonces sí que serán nuestros amos y nosotros sus esclavos<sup>104</sup>.

<sup>98</sup> E. C. miércoles 18 abril 1877, núm. 836. *Falsos argumentos. En defensa del Estado de Copiapó II*. Rodolfo Vergara, p. 2.

<sup>99</sup> Ídem.

<sup>100</sup> E. C. jueves 14 de junio de 1877, núm. 885, año III. *Los cementerios y el liberalismo*. Luis Salas Laso, p. 2.

<sup>101</sup> E. C. viernes 3 de agosto de 1877, núm. 928, año III. *Preguntas y respuestas sobre cementerios laicos*, p. 2.

<sup>102</sup> Ídem.

<sup>103</sup> Ídem.

<sup>104</sup> E. C. sábado 4 de agosto de 1877. *Algunas consecuencias de la profanación de los cementerios consagrados*, Crescente Errázuriz, p. 2.



Por esta razón la indignación de *El Estandarte Católico* es tal, que el 10 de noviembre de 1877 publica la lista de la sesión encargada para la cuestión de los cementerios laicos. Dada su aprobación en la moción presentada por Mac Iver, a partir del 13 de noviembre, del mismo año<sup>105</sup> hasta el 27 de noviembre se exhibe en la editorial la “Lista de diputados que en la sesión nocturna del 12 de noviembre votaron contra la religión en la cuestión sobre cementerios”<sup>106</sup>. Sus nombres son colocados en el encabezado de la sección principal del periódico, antes de una dura increpación de los sacerdotes sobre la resolución tomada en el legislativo.

Las tensiones modernidad y tradición son los aspectos que están en juego en las distintas polémicas analizadas, pues mientras los gobiernos liberales ven progreso, la Iglesia opresión. La alteridad no es un elemento de época, pues el mecanismo que va desarrollando la institucionalidad en el siglo XIX es el combate desde la trinchera de la verdad ideológica. Esta encuentra su equilibrio en el aparato legal y la representatividad, de la cuál católicos y conservadores tienen poca representación. La verdad católica se desenvuelve permanentemente en el círculo percepción, discurso y acción defensiva, como por ejemplo el caso de la salubridad, tema importante para la consecución del progreso para el liberalismo. En una época donde las condiciones sanitarias eran mínimas, las enfermedades tenían un gran impacto en la sociedad. La tuberculosis causaba estragos y así mientras el estado trata de propiciar vacunaciones forzosas la Iglesia ve en ello el menoscabo de la voluntad del sujeto<sup>107</sup>.

La ley de vacunación es para *El Estandarte Católico* una contradicción absoluta, puesto que el Estado no es la institución más apta para llevar a cabo esta tarea y en dicha iniciativa estaría nuevamente demostrando solo su deseo de expansión a todas las esferas de la sociedad<sup>108</sup> inclusive el cuerpo. Para la Iglesia la prevención de la enfermedad debe ser la responsabilidad individual, pues la causa se encuentra “En la satisfacción de sus pasiones y malos instintos se ve juntos al padre, madre e hijos. En la taberna, en la chingana, juegan o se emborrachan a porfía”<sup>109</sup>.

El tercer aspecto que la Iglesia considera fundamental es definir al liberalismo como *error y antesala al desorden social*. Si la Iglesia es la portadora del mensaje directo de Jesucristo hijo de Dios, por tanto, su institución se fundamenta en los sólidos cimientos de la verdad absoluta. La Iglesia se percibe entonces como la comunidad que resguardaba sin discusión los misterios de la creación del mundo y el hombre; asimismo conocía plenamente el sentido de la historia y la naturaleza del bien y el mal. El dogma instaurado en 1870 durante el Concilio Vaticano I, en la Constitución dogmática **Pastor Aeternus**, sobre la infabilidad pontificia, da cuenta de este mirada que tiene de sí la Iglesia. No obstante dicho dogma nace en contraposición con la mirada positivista y científicista que discutirá desde la razón los principios de la fe.

---

<sup>105</sup> E. C. 13 de noviembre de 1877, núm. 1014, p. 2.

<sup>106</sup> E. C. 10 de noviembre de 1877, p. 2.

<sup>107</sup> E. C. jueves 5 de diciembre de 1878. *Ley de vacunación forzosas*, Rodolfo Vergara, p. 2.

<sup>108</sup> Ídem.

<sup>109</sup> E. C. jueves 31 de enero de 1878, año IV, núm. 1081. Sección científica, *Principales causas del extraordinario número de tísicos en nuestro país*, Máximo la Torre, portada.

Por esta razón si el Pontífice era infalible, pues era el guía de la Iglesia de la verdad absoluta, entonces cualquier ideología, religión o sistema filosófico que estuviera en contra de las disposiciones romanas, sería un error. Recordemos que Pío IX, era contemporáneo de una lista inagotable de hombres que difieren radicalmente de los postulados de la Iglesia<sup>110</sup>. Por tanto la infabilidad papal se constituía en un mundo de errores como “la acción propia del Vicario de Cristo velando por los intereses esencialmente espirituales de la congregación de los fieles cristianos - la Iglesia - que le había sido confiada”<sup>111</sup>.

La Iglesia recalca que el católico es un hombre de paz, pues al unir materia y espíritu toma en cuenta la totalidad de la existencia y por tanto es portador de la gracia divina. En definitiva es un hombre fuente de moral y orden<sup>112</sup>, portador del mensaje de Jesucristo Dios<sup>113</sup>. El liberalismo en cambio, crea con sus dogmas y accionar una infinidad de errores que terminan por corromper a la sociedad. Así es posible diferenciar en *El Estandarte Católico*, por una parte los aspectos que emanan del liberalismo por sus simples postulados erróneos, de aquellos que son consecuencia de su accionar político. En ambos casos la consecuencia es la antesala al desorden social. Dado los postulados erróneos del liberalismo estos constituyen fuente para las perversiones ideológicas más funestas. Durante la elección presidencial de 1876, en reiteradas ocasiones la prensa católica acusa que: “El señor Pinto llevará consigo al poder un programa rojo de gobierno y su personal de empleados rojos. El rojismo se cernió por primera vez en Chile en las alturas de la Moneda”<sup>114</sup>.

Una ideología poco conocida en ese entonces en Chile es ocupada como símbolo de desorden. La tesis de la Iglesia radica en que si el liberalismo es el error puro, al ser su contrario, es fuente para la propagación de más y peores errores. Por esta razón *El Estandarte Católico* tiene el convencimiento que: “No tardará en descubrirse que, así como el socialismo engendra al comunismo, el liberalismo engendra al socialismo. Por manera que cuando se trata de establecer la genealogía teórica del socialismo, puede decirse que el liberalismo es su padre y el comunismo su nieto”<sup>115</sup>.

El **Syllabus** ya había condenado al liberalismo, al socialismo y al comunismo como partes de un mismo ataque a la Iglesia con una misma raíz<sup>116</sup>. Sus comentaristas consideraban estas ideologías como “aberraciones del espíritu humano”<sup>117</sup>, dado que sus postulados ideológicos nacen de consideraciones erróneas del hombre y desde ahí, invierte con su herencia el orden social diseñado por Dios<sup>118</sup>.

<sup>110</sup> Idea tomada y complementada de Gonzalo Redondo, **La Iglesia en el mundo contemporáneo**, 1979.

<sup>111</sup> Redondo Gonzalo, **La Iglesia en el mundo contemporáneo**, Tomo I, de Pío VI a Pío IX, 1979, p. 276.

<sup>112</sup> E. C. jueves 7 de junio de 1877, núm. 870, año III. *Lo que pensamos de las libertades teológicas*. Luis Salas Laso, p. 2.

<sup>113</sup> E. C. lunes 21 de mayo de 1877, núm. 864. *La gran lucha de nuestros tiempos*. Rodolfo Vergara, p. 2.

<sup>114</sup> E. C. 23 de febrero de 1876, *El entronizamiento de rojísimo*, p. 2.

<sup>115</sup> E. C. lunes 13 de enero de 1879, año IV. *Los culpables de la propagación del socialismo*, Rodolfo Vergara, p. 2.

<sup>116</sup> Ídem.

<sup>117</sup> Sala Bernardo P. D. **Exposición Apologética del Syllabus, de la Encíclica Cuanta Cura y de las dos constituciones dogmáticas del Concilio Vaticano**, 1976, p. 31. Aunque tardío, el curso superior de religión de Cauly anota en una de sus lecciones “la última consecuencia que se desprende necesariamente de las doctrinas racionalistas y positivistas puestas en práctica, es el socialismo, consecuencia, sino siempre confesada, al menos exigida por la lógica y de cierto, la más terrible para las sociedades humanas”, Cauly Eugénide, **Curso superior de religión**, 1900, p. 415.

<sup>118</sup> E. C. lunes 13 de enero de 1879, Op. Cit.

Esto que no tiene precedente en los anales de la historia, señala la existencia de una conspiración temible que tiene por objeto derribar primeramente los tronos y desquiciar después todo el orden social existente. Y esa conspiración no es obra de un solo hombre, son de centenares de miles que de tiempo atrás vienen minando con zapa sigilosa los cimientos de la sociedad y que a largos años preparan, reclutan y adiestran proletarios para librar la gran batalla contra la propiedad. Esa conspiración no tiene su asiento en un solo pueblo, sino que extiende sus ramificaciones por todas partes, y en todas partes cuenta con brazos vigorosos y con operarios dóciles hasta el último sacrificio por servir a los planes de los que le señala la comunidad de bienes y la absoluta igualdad social como el rico botín de la historia<sup>119</sup>.

La verdadera virtud no es la transformación social, sino la aceptación de la voluntad natural. El pobre debiera vivir conforme a su condición resignadamente, aquel es el verdadero bien<sup>120</sup>. El socialismo es para *El Estandarte Católico*, la modificación absoluta de la naturaleza de las cosas, la arquitectura de Dios en la tierra.

Esta antesala al desorden social se mide también por proyectos políticos como la de libertad de cultos y el matrimonio civil que para la Iglesia “Los que apoyan la teoría del derecho común son los abogados de Lucifer que escalan la montaña santa para sentarse en el trono del Altísimo y derrocar a Dios”<sup>121</sup>. Dicha libertad de cultos traerá como consecuencias errores aun más graves rechazados por el **Syllabus**<sup>122</sup>. *El Estandarte Católico*, toma un capítulo del catecismo para uso del pueblo compuesto por el cardenal Cuesta que se refiere acerca del protestantismo que: “Negó que el matrimonio fuese un verdadero sacramento como lo había creído siempre la Iglesia hasta que apareció el heresiarca Lutero”<sup>123</sup>.

El matrimonio civil tiende a la ruina de la familia y de la sociedad porque los hijos desconocen en “esos padres el carácter sagrado de la paternidad”<sup>124</sup> y una ofensa para la Iglesia<sup>125</sup> ya que “el matrimonio civil siempre será un torpe concubinato”<sup>126</sup>.

Así *El Estandarte Católico*, advierte que gracias a todos sus postulados y resoluciones debe conocerse en profundidad al liberalismo, ya que:

Si el árbol se conoce por sus frutos vemos cuales han sido los que ha producido en todas partes el liberalismo. Sin excepción de pueblo alguno, el liberalismo doquiera haya dominado, ha llevado a todas partes la desolación, el desorden, el despojo, la violencia y el atropello de todos los derechos, el desconocimiento de todas las garantías<sup>127</sup>.

---

<sup>119</sup> E. C. sábado 11 de enero de 1879, año IV, *El Socialismo*, Rodolfo Vergara, p. 2.

<sup>120</sup> Ídem.

<sup>121</sup> E. C. martes 2 de enero de 1877, núm. 747, año III, p. 2.

<sup>122</sup> En Bernardo Sala, Op. cit., p. 75 (Ses. XXIV can. 5), pp. 77, 78.

<sup>123</sup> E. C. martes 30 de enero de 1877, núm. 773. *Instrucción religiosa. El llamado matrimonio civil*, p. 2. Compárese con la proposición LXV del **Syllabus**, “No puede probarse en manera alguna que Jesucristo haya elevado el matrimonio a la dignidad de sacramento”. Añádase las proposiciones LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXXI.

<sup>124</sup> E. C. miércoles 31 de enero de 1877, núm. 774. *Instrucción religiosa. El llamado matrimonio civil*, p. 2.

<sup>125</sup> Ídem. Compárese con la proposición LXXIV del **Syllabus**: “Las causas matrimoniales y los esponsales pertenecen por naturaleza al fuero civil”.

<sup>126</sup> E. C. martes 30 de enero 1877, núm. 773. *Instrucción religiosa, sobre el matrimonio civil*, p. 2, 3.

<sup>127</sup> E. C. sábado 19 de enero de 1878, año IV, núm. 1072. Sección literaria. *Discurso sobre el liberalismo, leído por el presbítero don Guillermo Juan Cáster ante la facultad de Teología de la Universidad de Chile el 8 de enero de 1878 al ingresar a dicha facultad*, portada.

El cuarto elemento estructural es el liberalismo *como seducción*, donde la cuestión del catolicismo liberal es su máximo representante. La Iglesia no solo tuvo que resistir a las constantes embestidas del mundo liberal, también tuvo que luchar con una disidencia interna denominada catolicismo liberal. Para Walter Hanisch hay que entender este fenómeno en la “base de la reconciliación de la Iglesia con el mundo moderno”<sup>128</sup>. Es decir, el catolicismo liberal es un intento en definitiva de “acercamiento o amoldamiento de la Iglesia al mundo moderno”<sup>129</sup>.

Según aclara dicho autor, constituyó una ideología con un programa poco claro, pero que se estructuraba a partir de una serie de ideas como la libertad de enseñanza, la aceptación de la religiosidad católica como verdad, falta de espíritu social y ecuménico, la distinción entre poderes Iglesia-Estado y un pluralismo intelectual con sentido crítico a la Iglesia. Estos dos últimos puntos llevaron al catolicismo liberal a profundos debates con la jerarquía eclesiástica aunque aportaron con sinceridad y aun alto nivel intelectual<sup>130</sup>. Estas virtudes no eran consideradas para *El Estandarte Católico*, pues:

Es preciso tener buena dosis de virtud, convicciones firmes y arraigadas y luces abundantes para no sentir fascinado por la deslumbrante apariencia del oropel que con arte maldito engalana las pasiones, los vicios y las mascararas corruptoras<sup>131</sup>.

El liberalismo es esencialmente seductor, se muestra interesante y juicioso para quienes no son capaces de observar su esencia. Por este motivo el católico liberal, posee una responsabilidad y una culpa grande, pues ha sido embaucado por las obras del liberalismo y ha caído impávido ante los fulgores de sus ideas<sup>132</sup>. *El Estandarte Católico*, no considera al liberalismo católico como una forma de reconciliación o un amoldamiento de la Iglesia con el mundo moderno, sino en definitiva es una de las tantas estrategias de la ideología para destruir y dividir desde dentro al pueblo católico, seduciéndolo, pervirtiéndolo y causando la discordia entre sus feligreses. El liberalismo es una ideología que se oculta sigilosamente para conseguir sus objetivos invadiéndolo todo tal como “la serpiente homicida se ha deslizado hasta penetrar a la tierra escogida y subir el árbol de la vida”<sup>133</sup>.

El católico liberal se equivoca enormemente puesto que se concilia con el error y legitima al mal así no se percató que: “Hacer pactos con él es capitular vergonzosamente con un adversario que no respetará ni compromisos, ni alianzas. El catolicismo liberal es una vergonzosa capitulación, es esa alianza imposible de la luz y las tinieblas, es el pacto de Cristo y Belial”<sup>134</sup>.

---

<sup>128</sup> Hanisch Walter, “El liberalismo católico en Europa”, en *Reflexiones sobre Historia, política y religión*. 1988, p. 133.

<sup>129</sup> *Ibidem*.

<sup>130</sup> Hanisch Walter, Op. cit., p. 134.

<sup>131</sup> E. C. martes 26 de noviembre de 1878. *Según y Cómo*. Rodolfo Vergara, p. 2.

<sup>132</sup> *Ibidem*.

<sup>133</sup> E. C. martes 22 de enero de 1878, año IV, núm. 1073. Sección literaria. *Discurso sobre el liberalismo, leído por el presbítero don Guillermo Juan Cáster ante la facultad de Teología de la Universidad de Chile el 8 de enero de 1878 al ingresar a dicha facultad*, portada.

<sup>134</sup> E. C. miércoles 6 de septiembre de 1876, núm. 654. *Sobre el liberalismo*, p. 2.

Por lo tanto se condena absolutamente el catolicismo liberal o cualquier alianza que se trance con la ideología moderna. Lacordaire, Montalembert y Lamennais al ser críticos con la Iglesia se cree que finalmente no respetan sus principios y conductores. El ejemplo de estos tres personajes es claro, pues durante la revolución de 1830 fundaron el periódico *L'Avenir*, “los temas de los artículos del periódico no pueden ser más evidentes: Alianza del Cristianismo con la libertad, separación de la Iglesia y el Estado, renuncia a la ayuda estatal del clero... libertad de la Iglesia para nombrar los obispos, lucha contra el monopolio escolar... restablecer las asociaciones obreras, libertad de conciencia, de prensa, de asociación y voto a las masas”<sup>135</sup>. A pesar de sus buenas intenciones, pues pidieron la aprobación del papa Gregorio XVI en estas materias, este les mostró el rechazo a sus iniciativas (aunque no expresamente) y a las del liberalismo en general con la encíclica *Mirari Vos*. Tal ejemplo ilustra claramente el sentimiento de *El Estandarte Católico* ante los creyentes que tranzan con la ideología moderna:

Los católicos liberales, al capitular con el error, creen favorecer los intereses de la Iglesia y aun asegurar su libertad. Error gravísimo. La Iglesia nada tiene que esperara de sus enemigos. Y a Dios no se va por vías torcidas. Dios vela por su Iglesia, y los católicos liberales deberían confiar más en la asistencia de Jesucristo y en la protección divina, que en los triunfos que esperan de una alianza criminal con los encarnizados enemigos del catolicismo”<sup>136</sup>. En definitiva, el “el católico que transige con el liberalismo es un cobarde que traiciona a su causa y deserta de sus banderas”<sup>137</sup>.

Finalmente el quinto principio estructurador que podemos distinguir en el discurso de la Iglesia, es el liberalismo como *el Mal*. Todos los ejemplos exhibidos hasta el momento, recalcan la visión funesta que tiene la Iglesia acerca del liberalismo dado su carácter irreligioso. ¿Pero cómo es posible que una fuerza tan nefasta y malévola logre surgir entre la gente con tanta rapidez y eficacia? Es el fruto de los tiempos. Según *El Estandarte Católico* la época que le ha tocado presenciar, está marcada por una tendencia indiferente y degradante. Todo, a consecuencia de las revoluciones que removieron un mundo que a su juicio era mejor, ahora en cambio:

Hay gentes a quienes no espanta el lenguaje satánico del historiador, del filósofo y del novelista y sin embargo se estremecen al oír la palabra del obispo y del misionero, calificándolo de exageración. Cuando el buen sentido llega a pervertirse de semejante modo, preciso es mirar al cielo pidiendo misericordia”<sup>138</sup>.

Para la Iglesia la verdadera forma de adaptarse y enfrentar al mundo moderno, no es transigiendo con el error, sino conferirle el espíritu de la religión con sus propias armas. La Iglesia incipientemente comprende que adaptarse a las estrategias e instrumentos de sus enemigos, constituye una estrategia más útil que resistirlos en todas sus embestidas. Las armas del mal, pueden ser armas de bien. La Iglesia está consciente que la prensa, la ley, la educación y las instituciones políticas, son

<sup>135</sup> Hanisch, op. cit., p. 137.

<sup>136</sup> E. C. martes 22 de enero de 1878, año IV, núm. 1073. Sección literaria. *Discurso sobre el liberalismo, leído por el presbítero don Guillermo Juan Carter ante la facultad de Teología de la Universidad de Chile el 8 de enero de 1878 al ingresar a dicha facultad*, portada.

<sup>137</sup> Ídem.

<sup>138</sup> E. C. jueves 1 de febrero de 1877, núm. 775. *Pensamientos del obispo de Jaén, sobre el carácter de los errores modernos*, p. 2.

en definitiva las armas de los liberales. El ejemplo de los católicos franceses que se defendían del anticlericalismo del presidente Jules Grévy (1879-1887) y sus ministros Gambetta y Jules Ferry, es claro para la Iglesia y debe ser imitado en su ideario y accionar por los fieles chilenos<sup>139</sup>.

Durante 1877 la reforma constitucional llevaba un curso firme; los proyectos en instrucción primaria daban sus primeros pasos en la educación de la mujer y la formación del estado docente; la tolerancia de cultos, los cementerios laicos y el matrimonio civil por otra parte, se discutían arduamente. Por esto, es posible que haya influido en algo el ejemplo francés en la formación de la Convención Nacional del partido Conservador en 1878, puesto que en sus postulados se asemeja a aquel programa que hacen sino poner a la religión como centro de su sistema político<sup>140</sup>. El ultramontanismo esencialmente se define de esta forma, como un programa de apego estricto e indiscutible a las directrices pontificias<sup>141</sup> participando desde ahí en una reconquista de la construcción de lo verdadero.

Para la Iglesia, en definitiva, la organización y resistencia no constituyen simplemente un esfuerzo político, sino trasciende al plano religioso. Si bien el rechazo a la ideología moderna se crea a partir del elemento irreligioso, la estructura de argumentos se construye de esta forma, como el mayor *reto* de la Iglesia, como *paradoja*, como *error y antesala al desorden*, como *seducción* y por ende la constitución irremediable del liberalismo como *el Mal*. Por ello el combate de los católicos, en su lectura, no constituye salvaguardar sus intereses, si no los de la humanidad por completo, puesto que:

El liberalismo, que es para los pueblos mortal, como la sombra de la higuera y malsana, como la flor del loto, hará huir, de esta que fue una isla de Calipso, la paz, extinguiendo la religión y ensanchando la órbita de una falsa y mentida libertad... "Más libertad... Pero ¿Qué libertad? Esa libertad espúrea (sic) que desata los lazos del mal y encadena el bien con pesados grilletes; esa libertad que quiere dejar que todo pase en el mundo: el mal y el error; o que cuando mucho, les otorga los mismos derechos y los coloca a una mismo nivel y los rodea de idénticas consideraciones<sup>142</sup>.

Que el liberalismo tenga como objetivo central llevar la sociedad al progreso a través de la promoción de las libertades individuales, reduciendo en el ámbito público la religión, lo establece como la antípoda de la Iglesia y por tanto el Mal para ella. Así esta ideología es considerada nefasta para la cultura y las instituciones de una nación. Esto, porque en definitiva constituye la perversión total del orden impuesto por Dios resguardado por la Iglesia.

De esta forma el periodo posterior a 1870 se caracteriza por un efectivo desplazamiento del eje conservador hacia el mundo de lo privado. En tal escenario la Iglesia se mira a sí misma como la institución perseguida, como Cristo, quien resiste en el calvario la violencia y los golpes de sus agresores. Esta actitud de resistir configurará, a partir de

<sup>139</sup> E. C. miércoles 29 de agosto de 1877 núm. 950. *El deber de los católicos en la prensa*, p. 2.

<sup>140</sup> Ídem. Estas ideas presentes en el diario sirvanse comparar con las ideas fuerza de la Convención del partido Conservador.

<sup>141</sup> Ídem.

<sup>142</sup> E. C. lunes 24 de septiembre 1877, núm. 971, año III. *Las reformas revolucionarias de la república modelo*, Rodolfo Vergara, p. 2.

ahí, un nuevo impulso político que se reemplazará en una conducta de reorganización y lo que llama Krebs una actitud innovadora y creativa generando instituciones nuevas. Así lo íntimo, lo particular, el individuo empezará a constituirse como el nicho legítimo de la Iglesia y por ende el Estado como contrapartida<sup>143</sup>. Por ello que reorganización y apreciación de lo privado como espacio político serán el resultante en el cuerpo de ideas, posterior a la estrategia de resistencia.

El periodo de Aníbal Pinto sirve a la Iglesia como fase previa en el desarrollo y maduración en la comprensión del liberalismo y por ende del mundo moderno. Ese lenguaje simbólico, alegórico, religioso se irá transformando lentamente en un discurso político. Por ello es que la Iglesia busca justamente validarse a través de lo contrario que considera provocador, erróneo, paradójico, caótico y malicioso. Ese incipiente discurso se plasmará en la fundación de la Universidad Católica en 1888 como estandarte del principio privado como eje rector de la acción política eficaz contra las características de lo público.

Esto es visible en el deseo de reforzar la educación privada tras el proyecto de Estado docente y además con el llamamiento político de organización y lucha, tomando como ejemplo el accionar de los católicos franceses. La convención del partido Conservador ya respondía a la nueva actitud de la Iglesia, más racional, moderna y activa, con un fuerte apego a Roma, que se desplegará a partir de la primera etapa defensivo-simbólica analizada en este artículo.

El imaginario del *Estandarte Católico* analizado durante el gobierno de Pinto, en tanto representaciones colectivas ayuda a comprender la importancia de la visualización del otro y los significados de las palabras en el conflicto doctrinario. *El Estandarte Católico* ubica al liberalismo en un estatus trascendente, ya que esta ideología no son en último término personas, proyectos, instituciones, diarios, gobiernos o Estados, sino el Mal<sup>144</sup>. Así el liberalismo es para la Iglesia un verdadero *ente abstracto* que despliega sus miles de estrategias y máscaras en el mundo y la sociedad. Por eso salvar a la humanidad es salvar a las personas donde se vuelca la Iglesia por completo, de ahí que el esfuerzo válido esté de la mano con la educación, la vida íntima y las instituciones privadas.

Durante el gobierno de Pinto, en el discurso de la Iglesia no prima un contenido político, sino religioso. Hay un lenguaje no moderno desplegado en un medio moderno. Los católicos se encuentran en una transición de su pensamiento sobre lo moderno, en cuyo cambio influirán posteriormente los papados de León XIII y Pío X. Si bien la Iglesia no pretenderá reconciliarse, la convicción que el liberalismo es la eterna lucha del “simio de Dios”, será abandonada por un acercamiento a las realidades del mundo moderno.

---

<sup>143</sup> Aunque aún la separación Iglesia-Estado será ampliamente rechazada, pues como menciona Krebs “la unión es ventajosa para la Iglesia, porque mediante su alianza con el poder civil tiene mayores medios para el cumplimiento de su misión santificadora, ya que sus derechos son mejor garantidos, las cosas santas son más veneradas cuando el poder público manifiesta respeto por la religión y la obras católicas son acrecentadas por los poderosos recursos de que dispone el Estado”. Krebs, Op. cit., p. 26. Comparar con Cruchaga Miguel, *La Iglesia y el Estado*, 1929, pp. 115, 116.

<sup>144</sup> Es poco usual que el diario católico ataque a políticos puntuales, sino a la ideología en su conjunto.

Esta consideración del liberalismo como *ente abstracto*, se refuerza al comprender el lenguaje del diario a través de las tantas denominaciones que le son adjudicadas: Peste pernicioso, Falsa libertad, Sombra de la higuera, Serpiente homicida, La tiranía más hostil, Flor de Loto, Máscara Corruptora y por supuesto Monstruo de cien cabezas. Símbolos que dan cuenta de un lenguaje que parte desde la intuición y el sentir, más que la racionalidad misma de la época. Así la Iglesia católica chilena mantiene un vínculo fuerte con Roma, viviendo con ella el proceso global de conflicto y transición con la modernidad.

Tras el paréntesis de la Guerra del Pacífico como es sabido, las polémicas seguirán un rumbo más complejo en el gobierno de Santa María, llegando hasta la ruptura de relaciones con el Vaticano y la amplia aprobación de las leyes laicas aquí mencionadas. Con una actitud institucional más moderna ¿cambiarán las categorías simbólicas adjudicadas al liberalismo?

Independiente de sus diferencias internas el liberalismo es visto por *El Estandarte Católico* como una sola entidad, una sola ideología que se muestra con distintos rostros en distintas partes: “Un Monstruo de cien cabezas”<sup>145</sup>. Por este motivo, es que si bien existen críticas de la misma prensa liberal hacia los ministerios de Aníbal Pinto, esto en la óptica católica no se considera como fracciones disidentes, sino como la contradicción interna de la dinámica que compone a la ideología moderna. Esta característica dificulta el combate, por lo que explica la amplia aprobación de este sector a la creación del *Diario Oficial*<sup>146</sup> el 15 de noviembre de 1876. La postura de *El Estandarte Católico*, frente a su fundación, indica en último término la postura de la Iglesia frente a la prensa como instrumento vivo de la época, espacio de construcción de la verdad y medio donde combatir la pugna política. Pensamiento de transición, de un lenguaje alegórico pre-moderno, en medios modernos con adecuación racionalista. Las cuestiones teológicas tendrán por tanto este escenario y este influjo político, que hacen de Chile un caso de desarrollo institucional, hasta el quiebre parlamentarismo-presidencialismo que tendrá su arena en las armas.

---

<sup>145</sup> 12 de enero de 1876 ¿Quiénes son los liberales?, p. 2.

<sup>146</sup> E. C. martes 12 de junio de 1877, Año III. *El Diario Oficial*, Crecente Errázuriz, p. 2. Raúl Silva Castro menciona, que para Portales, era una necesidad conformar una opinión pública sólida y servil al desarrollo del gobierno. De esta forma la fundación en septiembre de 1830 de *El Araucano* servía para aclarar las posturas oficiales. Sin embargo “en los años finales de su existencia la importancia de *El Araucano* en la vida intelectual de Chile fue sensiblemente menor que antes Silva Castro, Op. cit., p. 173.



## **Bibliografía**

### **Fuentes primarias**

#### **Publicaciones periódicas**

El Estandarte Católico: Santiago, años de 1876-1881.

#### **Fuentes impresas**

Cifuentes, A., **Memorias. 1836-1928**. Tomo I y II. Editorial Nascimento, Santiago, 1936.

Errázuriz, C., **Algo de lo que he visto**, Editorial Nascimento, Santiago, 1934.

\_\_\_\_\_ **Obras de Crecente Errázuriz. Obras pastorales escogidas**. Tomo III. Selección de Raúl Silva Castro, Edición Zig-Zag, Santiago, 1936.

Perujo, A., **Lecciones sobre el Syllabus**. Tomo I y II, Valencia, Imprenta de la Vuida de Ayaldi, A.C. de M. Mapáut, 1877.

PÍO IX., **Quanta cura**. Carta encíclica de S.S. Pío IX sobre los principales errores de la época. 8 de diciembre de 1864. "Syllabus, Colección de los principales errores de nuestra época señalados en las alocuciones Consistoriales, en las encíclicas y otras letras apostólicas del Pontífice Pío IX". En Colección completa de Encíclicas pontificias (1830-1950), Facultad de Filosofía y teología de San Miguel Argentina, Buenos Aires, Editorial Guadalupe, 1952.

SALA Bernardo P.D: **Exposición apologética del Syllabus, de la encíclica Quanta Cura y de las 2 constituciones dogmáticas del concilio Vaticano**. Manresa, Imprenta de R.P. a cargo de Luis Roca, 1876.

Vicuña Mackenna, B., **Obras completas. Discursos parlamentarios**. Volumen XIII, Tomo II. Senado (1876-1884), Universidad de Chile, Santiago, 1939.

#### **Fuentes secundarias**

##### **Libros y artículos**

Amunátegui, D., **El progreso intelectual y político de Chile**, Editorial Nascimento, Santiago, 1936.

\_\_\_\_\_ **La enseñanza del Estado**, Imprenta Cervantes, Santiago, 1894.

Araneda, F., **Hombres de relieve de la Iglesia chilena. Don Crecente Errázuriz y Don Joaquín Larraín Gandarillas**, Editorial Difusión chilena, Santiago, 1946.

- Aróstegui, J. *et al.* (eds.), **El mundo contemporáneo: Historia y problemas**, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2001.
- Bastian Jean-Pierre (comp.), **Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX**, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- Bernedo, P., “Prensa e Iglesia en el Chile del siglo XIX: Usando las armas del adversario”, en *Cuadernos de Información*, Pontificia Universidad Católica de Chile, N°19, 2006, pp. 102-108.
- Bravo, F., **El arzobispo Errázuriz y la revolución política y social de Chile**. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1956.
- Calm, L., **El Chile de Pío IX: 1824**, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1987.
- Campos Harriet, F., “Aníbal Pinto, Presidente de Chile 1876-1881”, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 95, 1984, pp. 251-262.
- Camus, M., **La Iglesia en Chile 1840-1924: Incubación y desarrollo de un nuevo modelo eclesial**, Ediciones Universitarias Universidad Católica del Norte, Antofagasta, 2000.
- Cavieres, E., “Anverso y reverso del liberalismo en Chile 1840-1930”, en *Historia*, Vol. 34, 2001, pp. 39-66.
- Chacón, J., **Los conflictos entre la Iglesia y el Estado**, Imprenta Victoria, Santiago, 1884.
- Collier, S., & Sater William F., **Historia de Chile 1808-1994**, Cambridge University Press, Cambridge, 1998.
- \_\_\_\_\_ **Chile. La construcción de una República 1830-1865. Política e ideas**, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2005.
- Cruchaga, M., **De las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Chile**, Editorial Reus, Madrid, 1929.
- Cruz, N., **El surgimiento de la educación secundaria pública en Chile. 1843-1876 (El Plan de Estudios Humanista)**, DIBAM, Colección sociedad y cultura, Santiago, 2002.
- Donoso, A., “Entrevista a Crescente Errázuriz”, en *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, Vol. 2, N°1, 2003.
- Donoso, R., **Las ideas políticas en Chile**, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Educación, 2a ed., Santiago, 1967.

- Eyzaguirre, J., **Historia de las instituciones políticas y sociales de Chile**, Editorial Universitaria, 2a ed., Santiago, 1977.
- Feliú, G., **La prensa chilena y la codificación, 1822-1978**, Talleres gráficos Universidad Católica de Chile, Santiago, 1966.
- Fernández, C., **Biografía de Don Crecente Errázuriz**, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1935.
- Follari, R., “La cuestión romana y Pío IX”, en *Prudentia Iuris*, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Pontificia Universidad Católica Argentina, N° 54, 2001.
- Gazmuri, C., **El 48 chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos**, Editorial Universitaria, segunda edición, Santiago, 1999.
- Gómez, L., **Opinión pública y comunicación de masas**, Ediciones Ariel, Barcelona, 1968.
- Grez, S., **La “Cuestión Social en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)**, Fuentes para la Historia de la republica, Volumen II. Santiago, DIBAM, 1997.
- Guzmán, M. y Henríquez, O., **Don Francisco de Paula Taforó y la vacancia arzobispal de Santiago 1878-1887**, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Santiago, 1964.
- Hanish Espíndola, W., “El liberalismo católico en Europa”, en *Reflexiones sobre Historia, Política y Religión*. Primera jornada de Historia Universal, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1988, pp. 133-144.
- Heise, J., **Años de formación y aprendizaje políticos (1810-1833)**, Editorial Universitaria, Santiago, 1978.
- Hourdin, G., **La prensa católica**, Andorra Coral, 1959.
- Hubner J., **Los católicos en la política**, Zig-Zag, Santiago de Chile, 1959.
- Iribarren, J., **El derecho a la verdad. Doctrina de la Iglesia sobre prensa, radio y televisión (1831-1968)**, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1968.
- Ivulic. J., **Algunas notas sobre la génesis y desarrollo del partido conservador chileno, en Importancia del partido conservador en la evolución política chilena**, Universidad Bernardo O’Higgins, Área de Ciencia Política, Santiago, 1998.
- Jaksic, I. y Posada, E., (ed.), **Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX**, Fondo de Cultura Económica, Santiago, 2011.

- Jaksic, I. y Serrano, S., "El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el Siglo XIX", en *Estudios Públicos*, N°118, 2010, pp. 69-105.
- Jarlot, G., **La Iglesia ante el progreso social y político. La enseñanza social de León XIII, de Pío X y de Benedicto XV vista en su ambiente histórico (1878-1922)**, Península, Barcelona, 1967.
- Krebs, R. et al., **Catolicismo y laicismo. Las bases doctrinales del conflicto entre la Iglesia y el Estado en Chile (1875-1885)**, Ediciones Nueva Universidad, Vicerrectoría de Comunicaciones Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1981.
- Laski, H., **El liberalismo europeo**, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- León, R., **Evolución histórica de los partidos políticos chilenos**, Editoria Francisco de Aguirre, 2a ed., Buenos Aires, 1971.
- Lortz, J., **Historia de la Iglesia. Desde la perspectiva de la Historia de las Ideas. Exposición e interpretación histórica del pasado cristiano**, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1962.
- Martina, G., **La Iglesia, de Lutero a nuestros días**, Tomo III y IV, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1974.
- Martinic, Z., "Relaciones Iglesia-Estado en Chile, desde 1820 hasta la muerte del arzobispo Rafael Valentín Valdivieso, en 1878", en Revista *Archivum*, Año III, N°4, pp. 21-28.
- Ossandon, C. y Santa Cruz, E., **Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile**, Universidad Arcis, LOM ediciones, DIBAM, Santiago, 2001, p. 21.
- Ossandon, C., Modos de validación del texto periodístico de mediados del siglo XIX en Chile. Santiago, Universidad Arcis, Centro de Investigaciones sociales, Documentos de trabajo, N°6. 1996.
- Oviedo, C., **Los Obispos de Chile: 1561-1978**, Editorial Salesiana, Santiago, 1979.
- Oyarzún, L., **El pensamiento de Lastarria**, Editorial Jurídica de Chile, Colección de Estudios Jurídicos y Sociales, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 1953.
- Peragallo, R., **Iglesia y Estado**, Santiago, 1923.
- Redondo, G.; **La Iglesia en el mundo contemporáneo**, Tomo I y II, EUNSA, Instituto de Historia de la Iglesia, Universidad de Navarra, Pamplona, 1979.

- Sagredo, R., **Vapor al norte, tren al sur. El viaje presidencial como práctica política en Chile. Siglo XIX**, DIBAM, Santiago, 2001.
- Santa Cruz, E., **Análisis histórico del periodismo chileno**, Nuestra América ediciones, Santiago, 1988.
- \_\_\_\_\_ **Conformación de espacios públicos, masificación y surgimiento de la prensa moderna: Chile siglo XIX**. Santiago. Universidad Arcis, documentos de trabajo, Centro de investigaciones sociales. N° 28. 1998.
- Serrano, S. y Jaksic, I., “El poder de las palabras: La Iglesia y el Estado liberal ante la difusión de la escritura en Chile del siglo XIX”, en *Historia*, Vol. 33, 2000, pp.435-460.
- Serrano, S., **¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)**, Fondo de Cultura Económica, Santiago, 2008.
- Silva, R., **Prensa y periodismo en Chile (1812-1956)**, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1958.
- Stuven, A., **La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX**, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000.
- Stuven, A., “Hispanoamérica y el espíritu nacional: Múltiples recorridos”, en *Revista Universitaria*, N° 37, Santiago, Tercera entrega, 1992.
- Subercaseaux, B., **Cultura y sociedad liberal en el siglo XIX (Lastarria, ideología y literatura)**, Editorial Aconcagua, Colección Bello, Santiago, 1981.
- Touchard, J., **Historia de las Ideas Políticas**, Editorial Tecnos, Madrid, 1974.
- Turner, F., **Catholicism and political development in Latin America**, Chapel Hill, 1971.
- Urzúa, G., **Historia política de Chile y su evolución electoral (desde 1810 a 1992)**, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1992.
- Vergara, R., **Vida del Ilmo. Y Rvdmo. Señor Arzobispo D. Rafael Valentín Valdivieso**, Volumen I y II, Santiago, 1914.
- Vergara, S., “Iglesia y Estado en Chile, 1750-1850”, en *Historia*, Ediciones Universidad Católica de Chile, N° 20, 1985, pp. 319-362.
- Zegers, C., **Aníbal Pinto. Historia política de su gobierno**, Editorial Universitaria, Santiago, 1969.

**Tesis inéditas**

Carrasco, E., "Las reformas constitucionales e institucionales de la republica liberal". Universidad de Concepción, Escuela de Derecho, 1965.

Echenique, M., "El pensamiento católico chileno de la segunda mitad del siglo XIX". Pontificia Universidad Católica de Chile.

Labra, E., "La educación femenina en Chile, 1877-1920". Universidad de Chile, Santiago, 1937.

Meynet, A., "Compendio histórico de las reformas constitucionales de la administración Errázuriz Zañartu (1871-1876)". Memoria de prueba para optar al grado de licenciado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, 1946.

Ojeda, M., "La fundación de los primeros liceos fiscales femeninos en Chile (1891-1912)". Pontificia Universidad Católica de Chile, 1993.